



# Resolución Ministerial

## VISTOS:

El Oficio N° 01165-2023-MINDEF/JG de la Jefatura de Gabinete del Despacho Ministerial; el Oficio N° 03339-2023-MINDEF/VRD-DGRRHH de la Dirección General de Recursos Humanos; el Informe N° 0000307-2023-MINDEF/VRD-DGRRHH-DIPEC de la Dirección de Personal Civil de la Dirección General de Recursos Humanos; y, el Informe Legal N° 01345-2023-MINDEF/SG-OGAJ, de la Oficina General de Asesoría Jurídica.

## CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con lo previsto en el Cuadro para Asignación de Personal Provisional – CAP del Ministerio de Defensa, aprobado por Resolución Ministerial N° 0374-2021-DE, y actualizado con Resoluciones Directorales N° 00027-2022-MINDEF/VRD-DGRRHH y N° 00053-2022-MINDEF/VRD-DGRRHH, el cargo de Director de la Dirección de Investigación Académica del Centro de Altos Estudios Nacionales – Director de Sistema Administrativo I, se encuentra considerado como cargo de confianza;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 00300-2023-DE, se designa al señor RAMÓN OSCAR MURILLO SERNA en el cargo de Director de la Dirección de Investigación Académica del Centro de Altos Estudios Nacionales – Director de Sistema Administrativo I;

Que, con Oficio N° 01165-2023-MINDEF/JG, la Jefatura de Gabinete del Despacho Ministerial indica que se ha visto por conveniente concluir la designación antes referida; por lo que, corresponde emitir el respectivo acto resolutivo;

Que, a través de la Resolución Ministerial N° 1656-2022-DE, se designa a la señora Darina Leticia Castro Rentería en el cargo de Directora de la Dirección Académica del Centro de Altos Estudios Nacionales – Directora de Sistema Administrativo I;

Que, mediante el Informe N° 00307-2023-MINDEF/VRD-DGRRHH-DIPEC, la Dirección de Personal Civil de la Dirección General de Recursos Humanos considera viable proseguir con el trámite correspondiente para designar temporalmente de la servidora DARINA LETICIA CASTRO RENTERÍA, en el puesto de Directora de la Dirección de Investigación Académica del Centro de Altos Estudios Nacionales, en adición a sus funciones como Directora de la Dirección Académica del Centro de Altos Estudios

Nacionales, a partir del 19 de agosto de 2023 y hasta que se designe al titular en dicho cargo;

Que, con Informe Legal N° 01345-2023-MINDEF/SG-OGAJ, la Oficina General de Asesoría Jurídica considera legalmente viable que, por medio de resolución ministerial, se dé por concluida la designación del señor RAMÓN OSCAR MURILLO SERNA en el cargo de Director de la Dirección de Investigación Académica del Centro de Altos Estudios Nacionales - Director de Sistema Administrativo I; y, en consecuencia, designar temporalmente en dicho puesto a la señora DARINA LETICIA CASTRO RENTERÍA, Directora de la Dirección Académica, en adición a sus funciones, a partir del 19 de agosto de 2023 y hasta que se designe al titular en dicho cargo;

Con el visado de la Secretaría General, de la Dirección General de Recursos Humanos y de la Oficina General de Asesoría Jurídica;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; el Decreto Legislativo N° 1134, Decreto Legislativo que aprueba la Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Defensa; el Decreto Legislativo N° 1057, que regula la contratación administrativa de servicios; y el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Defensa, aprobado por Decreto Supremo N° 006-2016-DE.

#### **SE RESUELVE:**

**Artículo 1.-** Dar por concluida, a partir del 19 de agosto de 2023, la designación del señor RAMÓN OSCAR MURILLO SERNA en el cargo de Director de la Dirección de Investigación Académica del Centro de Altos Estudios Nacionales – Director de Sistema Administrativo I, dándosele las gracias por los servicios prestados.

**Artículo 2.-** Designar temporalmente, a partir del 19 de agosto de 2023, a la servidora DARINA LETICIA CASTRO RENTERÍA, Directora de la Dirección Académica del Centro de Altos Estudios Nacionales, en el puesto de Directora de la Dirección de Investigación Académica del Centro de Altos Estudios Nacionales – Directora de Sistema Administrativo I, en adición a sus funciones y hasta que se designe al titular en dicho cargo.

**Artículo 3.-** Disponer la notificación de la presente Resolución Ministerial al señor RAMÓN OSCAR MURILLO SERNA, a la servidora DARINA LETICIA CASTRO RENTERÍA y a la Dirección General de Recursos Humanos, para los fines correspondientes.

**Artículo 4.-** Disponer que la presente Resolución Ministerial se publique en el Portal Institucional del Ministerio de Defensa ([www.gob.pe/mindef](http://www.gob.pe/mindef)).

**Regístrese, comuníquese y archívese.**

**Jorge Luis Chávez Cresta**  
Ministro de Defensa